Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

279 Programa las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural.

Unidad Presupuestal

Secretaría de Desarrollo Rural

Unidad Responsable

Secretaría de Desarrollo Rural

Unidad Eiecutora del Gasto

Dirección General de Programas Regionales

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México Próspero

4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Democratizar la Productividad

6.2 Incentivar entre todos los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos.

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, especificamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo Economía próspera

Tema Central Campo

Programa sectorial Desarrollo rural sustentable

Plan Institucional: Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Desarrollo Rural

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344

Objetivo del Desarrollo

O9 Incrementar de forma sostenible la productividad y rentabilidad de las actividades del sector primario

Estrategia

OD09E1 Ampliar y modernizar la infraestructura rural productiva

OD09E2 Aumentar la comercialización de los productos del sector primario dentro y fuera del país.

OD09E3 Aumentar la industrialización y el valor agregado a la producción del sector primario

O8 Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

OD08E8 Mejorar la calidad y la productividad de las unidades económicas.

OD08E9 Simplificar los trámites y agilizar los procesos de apertura de empresas.

O12 Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E2 Incrementar las competencias laborales y productivas de la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

279 Programa las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural.

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mujeres del medio rural, mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales brindando mayores oportunidades de desarrollo económico.

Alineación al programa presupuestario federal	No Aplica	Identificación en el Padrón de	Si
		Beneficiarios	

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 21 y 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

279 Programa las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Conforme al reporte sobre las condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México publicado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, la población total rural en México en el 2014 fue de aproximadamente 27.7 millones, siendo el 51% mujeres y el 49% hombres. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI en el año 2010, el 24.6% del total de hogares y el 23.4% del total de la población reportaron tener jefatura femenina, tasas superiores a las reportadas en el censo del año 2000 que fueron del 20.6% y 17.3%. En el Estado de Jalisco en el año 2010, se contaba con una población en las zonas rurales de 3,075,475, de las cuales 1,027,245 eran mujeres mayores de 18 años. De esta población 364,193 corresponden a la población femenina económicamente activa en las zonas rurales del estado, lo que corresponde únicamente al 35% de la población en edad productiva. Asimismo, en los datos del mencionado censo se desprende que, de los 758,465 hogares censales ubicados en la zona rural, 172,022 cuentan con jefatura femenina, lo que representa el 23% de los hogares censados. En los hogares rurales aun cuando la proporción con jefatura familiar es menor, se estima que 6 de cada 10 son mayores de 45 años, por lo que estos hogares se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad que aquellos ubicados en las ciudades.

Comportamiento y Evolución del Problema

Las mujeres ubicadas el medio rural, han tenido un papel difícil y poco protagónico en sus comunidades debido a los problemas a los que se enfrenta de manera cotidiana, ya que generalmente tiene poco acceso a la educación, aunado a sus problemas de salud por la falta de atención médica oportuna, sus bajos ingresos económicos, sus múltiples ocupaciones y por la falta de desarrollo de sus comunidades. Sus oportunidades para incorporarse a las actividades económicas en sus localidades son sumamente limitadas, y en los últimos años se ha visto una fuerte tendencia a emigrar, por ello la importancia de impulsar proyectos productivos como una alternativa de autoempleo, ya que estos proyectos brindan la oportunidad a las mujeres rurales de integrarse al sector productivo, por lo que con la implementación de este programa se pretende impulsar la creación y crecimiento de negocios de producción, transformación y comercialización de agroproductos, proyectos de ecoturismo, así como creación de organizaciones de mujeres.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a mujeres productivas rurales, a través de la generación de:

• 100 Mujeres del medio rural apoyadas con capacitación. • Apoyos económicos para la adquisición de insumos para la operación del proyecto entregados. • 20 proyectos productivos fortalecidos mediante capacitación, asistencia técnica, e insumos y para la formalización de su figura legal.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a mujeres productivas rurales, tales como:

• Apoyo en capacitación y asistencia técnica. • Apoyo para la elaboración de proyectos. • Apoyo económico en financiamiento para en los conceptos que se requieran para el fortalecimiento de su proyecto productivo. • Apoyo para la creación organizaciones de cooperación y trabajo.